

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

Núm 13.263

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba...

Per un mes.	2	Pesetas
Por trimestre	5,50	
Por un mes.	2,50	
Por trimestre	7	

MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## Exposición industrial de Berlín 1896

Los trabajos preliminares para la Exposición industrial de Berlín 1896, sobre cuya organización y plan se ha referido, hace algún tiempo, detenidamente, han hecho, desde entonces, muy satisfactorios progresos. Ante todo han sido evacuadas las cuestiones, que son de importancia fundamental para los visitantes, es decir, hasta qué hora en cada día estará la Exposición alumbrada y qué entradas han de cobrarse. En este respectivo se han hecho las más amplias concesiones á los deseos de la población. Todo el terreno de la Exposición con todas las instalaciones, destinadas al recreo y á la diversión, y sobre todo los extensos espacios del principal edificio industrial resplandecerán, hasta una hora muy avanzada de la noche, en un brillantísimo alumbrado y la entrada importará 50 céntimos de marco y solo en un día de la semana, hasta las cinco de la tarde será elevado á un marco. En atención á la enorme extensión del terreno de la Exposición, se ha considerado como de urgente necesidad el tomar medidas energéticas para posibilitar un tráfico veloz dentro de sus límites y se construirá pues un camino de hierro que estará trazado en la periferia del terreno y tendrá unas diez estaciones en los puntos más importantes. — El tiempo favorable, que ha hecho este año y una energética laboriosidad, han dado por resultado el que ha sido posible poner bajo techado, antes de empezar la estación del frío, casi todos los edificios, de manera que en los meses que vienen se pueden acabar los trabajos que son independientes de la intemperie. Así se tiene la garantía de que se podrán comenzar á tiempo dichos trabajos interiores y que la Exposición—como es de esperar—estará acabada el 1.º de Mayo.—También la cuestión de la comunicación con la Exposición desde la capital, que por las circunstancias especiales del territorio de Berlín no había dejado de presentar sus grandes dificultades, ha sido resuelta felizmente, de tal manera, que además del ferrocarril que atraviesa la ciudad y de otro que la rodea—y que por sí solos pueden llevar una inmensa muchedumbre desde el centro de Berlín á la Exposición—habrá tres tranvías eléctricos, viniendo de tres distintos puntos, y además un gran número de omnibus, de coches públicos, de tranvías comunes, y por último, hasta vapores en el río Sprea para los que prefieren el transporte por agua.

La Exposición de todo cuanto se refiere á la pesca y á pescados, que esta vez abarcará toda la Alemania, será tan general como de grande importancia; pues se enseñará todo lo que se necesita para la cría de peces, y su objeto es hacer propaganda para la introducción del pescado como medio de nutrición para el pueblo, en mayor escala como ha sido el caso hasta ahora.

Lo mismo como en este interesante ramo de la Exposición, habrá también en las demás secciones un atractivo muy marcado, por la circunstancia de que no solamente serán presentados á los visitantes los diferentes objetos acabados, sino que podrán echar una mirada á la fabricación de ellos, y de que verán, pues, como se va formando todo aquello que atrae principalmente su interés y atención.

La Exposición colonial, que goza de la especial protección de las autoridades del Imperio alemán, y de todas aquellas personas que han prestado sus tan laudables servicios á Alemania con la explotación de los vastos territorios en África, tendrá por objeto principal el despertar y aumentar aún más el entusiasmo de la nación alemana por las empresas coloniales que ya existen. Según el plan, como ahora está proyectado, no solo se presentarán cuanto es digno de verse etnográficamente en la fauna, sino también los indígenas de las diferentes partes de África vendrán á Berlín para enseñar sus ocupaciones caseras y todo, no solo en el sentido de satisfacer como mero espectáculo la curiosidad, sino para probar de qué manera podrían utilizarse para los trabajos de la moderna cultura, esos elementos de la raza negra que indudablemente son capaces de un gran desarrollo.

En la sección de la química se accederá á los deseos generales y cada vez más pronunciados de una enseñanza científica popular por medio de cátedras y lectura pública en una espaciosa aula. En un pabellón especial se podrá estudiar igualmente todas las industrias más modernas que están protegidas por innumerables patentes, ya sea con alumbrado eléctrico, ya con gas candescente, es decir, á la luz de los dos sistemas de alumbrado de nuestros días que están luchando por la palma de la superioridad.

En la sección de la industria de vestidura se presentará la historia de las modas en un museo de trajes, que enseñará en ingenioso agrupamiento de más de cien figurines artísticamente hechos, como en los siglos pasados, solían vestirse nuestros antepasados en los bailes, en sociedades y en sus casas.

En la Exposición de horticultura, para la cual tuvieron que empezarse los preparativos ya el año pasado en un terreno de enorme extensión, para tener ya resultados positivos en el año que viene, se espera probar que los horticultores berlineses se hallarán en las primeras filas de sus colegas de otros países.

De esta manera se han unido miles de personas, que, trabajando con entusiasmo y ahínco, esperan presentar al mundo, puntualmente el primero de Mayo del año que viene, una Exposición acabada y perfecta en todos sus elementos.

## CRÓNICA SEMANAL

Celebrábamos el buen tiempo iniciado en los primeros días de la semana última porque alejaria las lluvias abundantes, mas el cambio ha sido notablemente perjudicial para nuestro organismo por el grave estado del frío y los comienzos de constipados de mayor marca.

El airecillo fino y penetrante que se siente, á juzgar por sus efectos, tiene cercano parentesco con el temible *Guadarrama* que sopla por el Norte; es de los que recojen transeúntes á las oraciones, y á no reservarse de sus caricias en los cafés y centros de recreo, son escasos los desocupados que se entretienen en pasear calles y apuntalar esquinas.

A colmar la crudeza del tiempo han venido otra vez las lluvias, y desde anteaer disfrutamos de nuevo el privilegiado r cío de las nubes, muy provechoso para la agricultura, pero malísimo para nuestra comodidad.

Es verdaderamente sensible, en la realidad de la vida social, la repetición de dramas sangrientos que á cada paso nos afligen; tal es, entre otros, el que consternó al vecindario el último domingo de la Purísima Concepción.

Las circunstancias que concurrieron en el terrible atentado, tal vez hijo de locos delirios de una erótica fiebre, han hecho fijarse mas al vecindario, que primero al hospital y despues al cementerio, acudió á conocer á la desdichada jóven, víctima de los furiosos de su amante.

Hacia tiempo que no se registraba en Córdoba hecho tan sensible y funesto como el que nos ocupa; uno de estos dramas de la vida real, que por desgracia abundan, con argumentación y detalles dignos de discreta pluma para trasladarlos á la novela ó el escenario.

De este sangriento suceso queda como recuerdo el luto de dos familias; la de la agredida y la del agresor.

Entre todos los proyectos y adelantos que se han llevado á la práctica en nuestra querida Córdoba, ninguno tan interminable y penoso como el de las obras del antíquísimo murallón de la Ribera.

Hace un buen número de años que se siguieron estas, y ya por las avenidas del Guadalquivir, ya por falta de consignación ó tramitación en el expediente, es lo cierto que ha sufrido interrupciones durante mas de un siglo, y por último, desde 1852, en que el Ayuntamiento llevó á efecto el último trozo.

Ahora parece que va de veras (aunque esto se ha dicho muchas veces) y que brevemente se reanudarán los trabajos de construcción, como continuación del pa-

seo de la Ribera hasta enlazar con el Puente.

También parece que nuestro Municipio no olvida el proyecto de la *calle larga* del Gran Capitán, mejora notable á nuestro entender para la comodidad del vecindario y el ornato de la ciudad.

Y siguiendo lo de proyectos y adelantos que afectan á esta capital, sería una calamidad que á la postre, nuestros vecinos los sevillanos se encargaran del Depósito de sementales que existe en un pueblo de esta provincia, y que al ser trasladado correspondería de hecho y derecho á Córdoba.

Este es asunto que no deben olvidar las autoridades, por la pronta resolución que pueda dársele.

El vacío que en las lides periodísticas dejara la sensata *Voz de Córdoba*, viene á llenarlo una revista semanal con el perfumado título de *El Incensario*, periódico satírico, según reza en el mismo.

Sea bien venido el nuevo colega.

Dos libros en prosa y verso aparecerán muy pronto en los escaparates de las librerías, originales ambos de celebrados poetas cordobeses.

Seguramente obtendrán merecida aceptación, dada la competencia y reputación de que gozan sus autores.

El año que termina ha sido de libros cordobeses, y todos buenos por fortuna.

JUAN DE LA CONCHA.

16 Diciembre 95.

## NUESTROS CORRESPONSALES

ADAMUZ

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Ha dado principio en muchos predios la recolección de la aceituna en gran escala: en otros, no pocos, recolectan el fruto caído, sacudiendo al propio tiempo los olivos para que se desprenda el que buenamente pueda desprenderse, con el fin de que el que quede pendiente en la arboleada, tenga tiempo suficiente para llegar á su completa madurez y no tener que duplicar la operación de recoger suelos.

He tenido ocasión, en una semana que he estado en el campo, y precisamente en sitios donde existen los mejores olivos de este término, de apreciar por mí mismo el atraso que experimenta la aceituna, y la desigualdad de ella, pues en una misma planta se ve fruto completamente maduro, parte de él á media sazón, y otra porción completamente verde, desprendiéndose de todo esto un sin número de cálculos y profecías hechas por los propietarios de fincas olivereras, en donde campea desde el optimismo más bochón al pesimismo más exajerado. Tengo para mí que hasta que la molienda empiece en grande, con aceituna completamente sazónada, resultan tiempo perdido y trabajo inútil tanta tortura de imaginación. El hecho real es que la cosecha es abundantísima como hace muchos años no se ha conocido por aquí.

Estamos en pleno periodo de irrupción de trabajadores de otras provincias, según anuncié á ustedes en mi información anterior, pudiendo asegurarse sin temor de incurrir en exageración, que en los días que van transcurridos del presente mes han entrado en esta población más de mil personas de ambos sexos y diferentes edades en demanda de trabajo que seguramente encuentran.

Han principiado á funcionar varios molinos aceiteros enclavados en el casco de población, elaborando aceituna recogida sin madurar, ó sea de suelos, dando como es consiguiente un resultado de mitad arrobas de aceite por número de fanegas de aceituna.

El aceite resultante de esta faena, primero fresco de este año, se ha vendido á 28 reales arroba.

El añojo (pocas existencias) se cotiza á 32 y 1/2.

Trigo á 30 y 31 reales fanega.

Cebada á 22.

Habas á 27 y 28.

El ganado de cerda se vende á 33 y 34 reales arroba en vivo y á 3 reales y medio libra, pesado á la canal.

Desde las once de la mañana del día de hoy llueve á intervalos, de manera tímida y con frío marcado.

De inaugurarse otro nuevo periodo de lluvias recias, se experimentarían perjuicios de consideración, dada la gran cantidad de aceituna caída que existe, la que indudablemente sería enterrada y arrasada otra no muy pequeña parte por las aguas.

Hemos disfrutado ocho ó diez días de tiempo hermoso y sol espléndido, aprovechados para continuar las operaciones de sementera, de la que queda, á mi juicio, muy poco que hacer.

Es cuanto por hoy tiene que comunicarle su afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b.,

F. MEJÍAS RELANO

10 Diciembre 1895.

## PEÑARROYA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: Aunque me tachen de audaz y atrevido (puesto que soy un sér inepto según escritores frescos, y la ineptitud supone ignorancia, y la ignorancia atrevimiento) tomo la pluma para escribir esta desaliñada carta, que ruego á usted encarecidamente dé cabida en las columnas de su ilustrado DIARIO.

Ignoro si habrá usted leído el artículo programa «Al público» del nuevo periódico que se publica en Belmez titulado *El Combate*, cuyo título (salvo la opinión de los aptos) está muy bien acreditado por el contenido del referido artículo, toda vez que afirmando en sus primeros renglones que nace «lento de santos propósitos», é injuriando después al Clero Católico (á cuya clase me honro pertenecer) arroja el guante y nos provoca á la lid.

Desde luego comprenderá usted, señor Director, que yo soy muy poco y nada valgo para recoger el guante que, como á individuo del Clero Católico, me han arrojado *las eminencias científicas, los aptísimos hombres que redactan El Combate*; en esta (que será la última) solo diré á usted que no estoy conforme con la lógica que emplea *El Combate*; porque eso de afirmar que «despierta á la vida del periodismo lleno de alientos y santos propósitos», é insultar después tratando de «inepto» al Clero, es tan ilógico como si protestara ser íntimo amigo de usted, y después en visita le propinara dos manos con cinco sardinas; claro es que mi proceder estaría en abierta contradicción con mis palabras, y siempre tendría usted una razón justísima para no darle crédito ni hacerse caso de mi falsa amistad.

Pero francamente, la manera de raciocinar de *El Combate* me dá á entender, no solo que ignora la significación del adjetivo santo, sino que sus propósitos son poco firmes é ineficaces, porque casi á renglón seguido de manifestar que «despierta lleno de alientos y santos propósitos», echa por tierra la cantidad de sus propósitos, todo lo cual demuestra bien á las claras que *El Combate* ignora lo que es la injuria, el insulto y la provocación, á no ser que las nunca bien ponderadas eminencias que redactan *El Combate* vean las cosas bajo otro prisma que ven los muchachos de la escuela como yo (que así lo creo) dada su elevada y vasta ilustración.

Yo, señor Director, comprendiendo mi ineptitud, rechazo la lucha, y esto lo hago porque en mi pobre y humilde opinión (que es una opinión inepta) hay afirmaciones que no merecen el honor de la refutación y deben ser objeto del más solemne desprecio, único sistema que los ineptos como yo deben adoptar para entrar en polémica con las célebres eminencias que redactan *El Combate*, de Belmez.

Creo, señor Director, que nadie se ofenderá del contenido de esta inepta carta; porque no he movido la pluma al tiempo de escribirla sino para tributar alabanzas á quien realmente se las merece, obedien-

do los impulsos de mi inepta inteligencia, á la vez que haciendo uso de la decantada libertad de los tiempos en que vivimos, cuya libertad, si otros la tienen para llamar inepto al Clero Católico, yo también la poseo para considerar á la Redacción de *El Combate* como un conjunto de hombres eminentemente sábios, en la que existen notables hacendistas, grandes filósofos y sobresalientes economistas, en una palabra, hombres aptos, no solo para resolver los grandes y difíciles problemas sociales que pesan sobre Europa, sino aptos, aptísimos para salvar la patria del estado de penuria en que está sumida, así como para terminar la guerra de Cuba, siempre que el plan de guerra que formaran no fuera tan inseguro é ineficaz como los santos propósitos de que viene lleno *El Combate* á la vida periodística.

Mas no sorprenda á nadie esta manera de expresarme; porque lo anteriormente escrito es para mí una verdad tan inconcusa, que en vista de la crisis ministerial presente, y por si hacían falta en Madrid hombres ilustrados, estuve á punto de telegrafiar el siguiente:

Peñarroya 14, 12, 95.—Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.—En Belmez, seno Redacción *Combate*, hay economistas, hacendistas, legistas, estadistas, canonistas, diplomáticos, civilistas, criminalistas, mercantilistas, políticos y todos eminentes; si hacen falta reconstitución gabinete, prestarían buen servicio patria.—Pedrajas.

Bien sé yo que esta cartaja ó papelucho dará motivo tal vez á que se ocupe alguna persona de un sér inepto como yo; pero nada me importa, porque esto daría á entender que las *quisquositas* que contiene algo significan, y que con los *ineptos* todo el mundo se atreve, máxime las eminencias de los tiempos modernos, esas que en su odio al Clero pretenden aniquilarlo y llevar á efecto lo que diez y nueve siglos no han podido conseguir.

Termino, pues, manifestando que siendo un sér inepto, como me llama el nuevo periódico de Belmez, rechazo la suscripción al mismo, porque para nada sirvo, y no sé ni leer; además no me parece decoroso ayudar al sostenimiento de un semanario que en su primer artículo insulta, injuria y provoca al Clero Católico, y por consiguiente á mi humilde persona.

Deseando prosperidades mil á *El Combate* y quedando á disposición de los señores redactores del mismo, á quien deseo felices Pascuas, así como á usted, señor Director, y á todos los redactores del DIARIO, se despide su más atento seguro servidor q. s. m. b.,

Francisco Fernández Pedrajas.

14 Diciembre 95.

## LA INSURRECCION DE CUBA.

Santiago de Cuba 13.

Por noticias particulares se sabe que la partida del cabecilla Rabí ha pretendido sorprender y apoderarse de un fuerte.

Este es el de Venta Casanolas, que tenía una pequeña guarnición. La partida era numerosa y llevaba un cañón de tiro rápido.

El ataque fué formidable, haciendo el enemigo varios disparos de cañón contra el fuerte.

La guarnición de éste se defendió con mucho valor, saliendo al foso, donde se parapetó y resistió al enemigo, consiguendo rechazarle.

Los soldados hicieron ciertos disparos debiendo causar numerosas bajas al enemigo.

Se ignoran detalles que comunicaré en cuanto los conozca.

Santiago de Cuba 14.

El capitán Sr. Primo de Rivera, perteneciente á la columna del comandante Garrido, compuesta de fuerzas de Simancas y de las escuadras de Guantánamo, tuvo un encuentro en las inmediaciones de Sidra con la retaguardia de la partida que manda el cabecilla José Maceo.

Las tropas, después de un reñido combate, tomaron el campamento enemigo.

Los insurrectos tuvieron tres muertos,

entre ellos el titulado capitán Gomez, y dos prisioneros.

Habana 14 (12:24 t.)—Noticias recibidas de Puerto Príncipe dan cuenta de un encuentro que tuvo efecto el día 9 entre varios soldados y una numerosa partida insurrecta.

El citado día salieron a forragear á las minas de Puerto Príncipe sesenta y cuatro hombres al mando del capitán del regimiento de Gerona, D. Higinio Borrego.

De improviso, y á pesar de las precauciones que habían tomado, fueron atacados y cercados por una partida compuesta de más de 800 hombres, que les intimó la rendición.

Negáronse aquellos, aun cuando en situación era desesperada, y haciendo verdaderos prodigios de valor, emprendieron la retirada ordenadamente, logrando refugiarse de nuevo en el fuerte.

La tropa tuvo 31 bajas entre muertos y heridos, habiéndole hecho el enemigo 20 prisioneros, que aquella logró rescatar.

Las bajas de la partida fueron muy importantes, contándose entre ellas las de los conocidos cabecillas Eugenio Recio, Angel Espinosa y el médico Oscar Primells, que quedaron muertos en el campo, y la de Castellanos, que resultó gravemente herido.

Habana 15 (9 m.)—Ampliando mi telegrama de ayer referente á la sorpresa de un destacamento de nuestras tropas que se hallaba forrajeando en un potrero inmediato á Minas, pueblo de la provincia de Puerto Príncipe, cerca del ferrocarril de Nuevitas á dicha capital de provincia, añadiré que se trató de una verdadera sorpresa, suficiente para demostrar la superioridad que en el servicio de espionaje tienen los rebeldes sobre nosotros.

En el fortín del potrero se hallaban 71 hombres, de los cuales fueron 64 á forragear, siendo acometidos de improviso por 800 insurrectos reunidos de varias partidas, al mando de los cabecillas Mayía y Rodríguez.

Nuestros soldados, viendo la inferioridad numérica en que se encontraban, á poco de comenzar la lucha formaron el cuadro. Pero éste no tardó en quedar deshecho, tanto por la violencia de la acometida cuanto porque se comprendía que toda resistencia habría de ser inútil.

Los rebeldes intimaron la rendición, pero los nuestros, que peleaban con denuedo, preferían morir como héroes á rendirse.

Soa numerosos los hechos heroicos que se refieren, y entre ellos, especialmente, el del corneta Santos San José, que mató de un bayonetazo al titulado coronel Primells, y el del soldado Espinosa (de ingenieros), quien, á pesar de hallarse herido de gravedad y sin armas, arrebató el Remington á uno de sus compañeros, herido también, y se lanzó contra un jefe rebelde, le atravesó el pecho de un bayonetazo, dejándolo muerto.

Resultan las siguientes bajas en nuestras tropas: el teniente Ardieta; soldados Juan Gayuro, San Martín, Pedro Arana-mondí y Bogóyera, y el corneta Ruiz, del batallón de Gerona, muertos. También murieron: Clavel Agóni, Manuel San Antonio y Alejandro Albisu, ingenieros minadores.

Del segundo batallón provincial de Puerto Rico, murieron; el sargento Antonio Moreno Rodríguez; los soldados Custodio Más, Juan Bertori, Miguel Berenger, Pascual Martí, Antonio Bertayo y Romo Herrera.

Soldados Domingo Torres, Jaime Barcelona y Gaspar Palmer; el corneta Santos San José y soldados Juan Mompler, Ramón Ferrer, Ramón Valles, Francisco Amorós y dos paisanos, con un total de veintiseis muertos.

Los heridos fueron ocho, todos graves; y los veintitrés prisioneros quedaron en libertad algunas horas después, cerca de Minas.

Nuestros heridos llegaron escoltados por varios insurrectos al ingenio *el Senado*.

Se tiene noticia de haber sido muertos en el encuentro los importantes cabecillas Primells, Recio y Espinosa.

Ha sido profunda la impresión producida en la Habana al tenerse conocimiento de este suceso, que bien puede calificarse de *dia triste* para nosotros.

Cienfuegos 14 (1,10 t.)—La partida de Máximo Gómez trató de atacar una casa del embarcadero de la Teja, no habiendo podido conseguirlo por haberle rechazado la columna del coronel Lara que le persiguió largo trecho. Aquella se dirige á la Sigüanea. La columna tuvo cinco heridos.

Se tienen noticias de que la columna

del general Oliver ha sostenido fuego con los insurrectos, pero faltan datos concretos de esta acción y de las sostenidas por la columna del general Rubín.

Han caído en poder de las autoridades varias armas y un bote que servía de correo á los insurrectos, habiéndose hecho prisioneros varios incendiarios.—*Tesi-fonto Gallego*.

Santa Clara 14 (9,10 m.)—Acaban de recibirse noticias telegráficas, según las cuales, fuerzas reunidas al mando de los generales Oliver y Palanca, después de reñido combate, derrotaron en Mahujina, cerca de Manicaragua (y á igual distancia de la Sigüanea), en el término municipal de Trinidad, á las partidas rebeldes mandadas por Máximo Gómez.

Aunque el combate fué empeñado, ignóranse todavía los detalles, pero se sabe que el enemigo emprendió la retirada después de abandonar las posiciones que defendió con tenacidad, y que continúa activamente perseguido por las tropas leales.

Ha llegado á esta ciudad el general Marin, á quien se ha dispensado un entusiasta recibimiento.

Londres 14 (12,52).—Sigue preocupando la atención de la prensa inglesa la marcha y desarrollo de la insurrección cubana. Uno de los mas importantes periódicos de Inglaterra, el *Standard*, publica hoy un extenso artículo, en el cual critica y censura con dureza los procedimientos políticos empleados por el Gobierno español, y no es menos explícito al tratar de la desacertada marcha seguida en las operaciones de Cuba.

Las observaciones del gran diario londinense han tenido aquí mucha resonancia.

#### Palacio Real

Ayer, á las diez de la mañana, se verificó, como hace días anunciamos, en la Real Capilla la solemne ceremonia de imponer S. M. la Reina las birretas cardenales al arzobispo de Valladolid, señor Cascajares, y al obispo de Urgel, señor Casaña.

El ceremonial del acto de la imposición se verificará del siguiente modo:

Sus Magestades y Altezas saldrán de la regia Cámara, precedidos del acostumbrado acompañamiento; pasarán por las galerías, donde, con uniforme de diario, estarán formados los alabarderos, entrando en la Capilla Real y ocupando sus respectivos sillones.

El ablegado, que, durante la ceremonia, tiene su puesto en el presbiterio, cerca del Evangelio, después de los saludos de rúbrica, entrega el *Breve* de Su Santidad á la Reina, de cuyas manos pasa á las del capellán mayor, y de las de éste á las del notario de la Real Capilla, quien, de uniforme, si alguno puede usar, y si no con traje de etiqueta, lee, frente á la *Cortina* y en alta voz, el documento mencionado.

Terminada la lectura, el ablegado, dirigiéndose á S. M., pronuncia en latín un discurso cuya síntesis se reduce á manifestar que el Sumo Pontífice, por el afecto que profesa al Rey y á la nación que éste rige, y para recompensar las especiales condiciones que en aquél concurren, lo eleva á una de las mayores dignidades eclesiásticas, habiendo sido honrado con la alta misión que desempeña como representante de la Sede Apostólica.

Acto seguido, dicho representante y el maestro de ceremonias se dirigen al lado de la Epistola del altar mayor: de sobre una mesa preparada al efecto, toman la *birreta* y la ponen en una bandeja, que es llevada por un secretario detrás de los indicados señores.

Se detienen delante del regio dosel, y el maestro de ceremonias va por el nuevo purpurado, quien después de hacer las debidas reverencias sube las gradas del Trono.

El Rey le pone la *birreta*, que antes le entregara el ablegado. El eminentísimo dignatario de la Santa Iglesia Romana, baja las gradas del trono, al pie de las mismas se descubre, y, dirigiéndose á su Magestad, pronuncia en castellano un discurso, en el que manifiesta que debe la nueva altísima investidura, mas que á sus propios méritos, á la bondad siempre extremada del Sumo Pontífice, cuya predilección por España es especialísima, así como su interés por que no encuentre límites la prosperidad y sosiego de la Real Familia.

Terminado el discurso, el nuevo Cardenal, precedido del Maestro de ceremonias, se retira á la sacristía, donde se viste con la sagrada púrpura; vuelve á la Capilla, ocupa el sillón que se le tiene destinado y comienza la Misa mayor, que dice ó canta un capellán de altar, no ofreciendo otras particularidades que las de echar todas las bendiciones aquél por quien se verifica tan solemne acto.

Acabada la misa, se pone en marcha la comitiva, yendo la persona enviada por el Papa al lado de S. M., seguido del guardia noble, el cual, mientras dura toda la ceremonia, vistiendo uniforme de gala, permanece en pie detrás del sillón del nuevo purpurado.

De este modo llega la comitiva á la Real Cámara, donde SS. MM. y AA. se despiden de los personajes de la Corte, y así concluye el solemne acto religioso.

#### Dimisiones.

De los gobernadores de provincia, solamente el de León ha dimitido, á consecuencia de la crisis, pero sin emplear la frase de ser dimisión irrevocable, ni otra parecida. Es más: se han recibido telegramas de León pidiendo los conservadores que continúe el gobernador, y se presume que la dimisión no ha de ser admitida.

#### Un rumor.

Habiendo durado el Consejo celebrado el sábado en la tarde mas tiempo del que racionalmente habia de emplearse en aprobar las propuestas de nombramientos que formuló el Sr. Cánovas, creían muchos que se habían tratado en el Consejo otras cuestiones de gobierno de verdadero interés, entre ellas de la disolución de las Cortes.

Los ministros desmintieron este rumor, y hasta dijeron que consideran *may prematuro* ocuparse en tan importante cuestión.

Como hemos dicho varias veces, el señor Cánovas opina que debe esperarse á que se aclare algo la guerra de Cuba.

No resulta cierto que los exministros de Fomento y Gracia y Justicia señores Bosch y Romero Robledo hayan hecho al retirarse de sus departamentos respectivos, testamentos trágicos, decretando cesantías á diestro y siniestro.

Telegrafía el gobernador militar de Melilla participando que ni en la plaza ni en el campo ocurre novedad. La salud es excelente.

#### Del Imparcial:

«Ya empieza á dar juego la dimisión del Sr. Romero Robledo.

Salió del último Consejo dejando bien marcado su desacuerdo, no sólo en lo que se ha dicho en la *nota oficiosa*, sino en lo que ha quedado por decir.

Los corresponsales de la prensa cubana en Madrid se apresuraron á comunicar á sus periódicos las manifestaciones del ex ministro de Gracia y Justicia al dejar su cartera, y esto ha causado la natural preocupación en el gobierno y en el partido conservador.

Ayer se dijo que el general había pedido informes al gobierno, y otros dicen que el señor Cánovas se adelantó, dirigiendo al general un largo despacho. Lo que nadie duda es que el Sr. Martínez Campos deseará conocer con todo el detalle posible lo que dijo el señor Romero Robledo que afecte á su gestión en el gobierno general y mando superior del ejército de Cuba.

#### Leemos en El Nacional:

«El señor Romero Robledo se propone marchar dentro de breves días á su finca de Antequera, *El Romeral*, en la que permanecerá una temporada tan larga como se lo consienta el estado de salud de su distinguida esposa.

Anoche hemos tenido ocasión de saludar al ilustre exministro y de oír de sus labios algunas frases que constituyen la mejor rectificación opuesta á las fantasías de los periódicos.

Dijo el señor Romero Robledo ante gran número de sus amigos, que considera un deber de conciencia y un compromiso de honor, ineludibles, cooperar fuera del Gobierno al mejor éxito de la gestión del señor Cánovas del Castillo.

Añadió que si no le obligasen á esto, como imperiosamente le obligan, consideraciones de extrañable afecto personal, de profunda admiración y de gratitud inmensa al presidente del Consejo, obligarle razones de patriotismo, pues nunca como ahora ha necesitado el país tener al frente del Gobierno al mas insigne de sus estadistas.

El señor Romero Robledo entiende que, sean cualesquiera las personas que ocupen el Gobierno bajo la presidencia del señor Cánovas, merecen, por este solo hecho, la confianza de todo el partido conservador y se las debe ayudar sin reserva alguna.

Los triunfos del Gobierno serán triunfos del partido y alcanzarán por igual á todos los elementos que lo constituyen, figuren ó no en los Consejos de la Corona.

Creyéndolo así, propúese el señor Romero Robledo ser ahora y en lo sucesivo mas mi ísterial que cuando era ministro, pues entonces el cariño por la obra pro-

pia impulsábale á discutirla con sus compañeros, y en adelante se complacerá en aplaudir, estimular auxiliar y defender la obra del Gobierno y de cada ministro con todo el tesón y perseverancia de que es susceptible su temperamento político.»

En círculos ministeriales se daba por seguro que desde hace tiempo obra en poder del señor Cánovas el decreto de disolución de Cortes.

El ministro de la Guerra afirmaba anteayer de manera que no deja lugar á la duda, que no había recibido noticias de las operaciones en Cuba.

Después de resuelta la crisis, todos los comentarios de la gente política giran al rededor de la significación y tendencias que para el Gobierno formado pueden representar los nuevos ministros señores Tejada de Valdosa y Linares Rivas.

Sobre esto apenas se fijan todavía juicios, pues lo que continúa preocupando en el mundo de la política son las complicaciones futuras que dentro del partido conservador y en los asuntos de más importancia puede traer la salida del señor Romero Robledo del Gobierno, por motivos de discrepancias políticas tan hondas y tan trascendentales como las que se deducen de la tan comentada nota oficial exigida por el exministro de Gracia y Justicia.

Excepto los conservadores, que por razones de disciplina se creen en el caso de hacer afirmaciones que desnaturalizan el verdadero carácter de la crisis, para todos los demás políticos ó la inmensa mayoría de ellos, la crisis no representa ni más ni menos que el triunfo pleno de la manifestación del pueblo de Madrid por un lado, y por otra parte hondas diferencias en la cuestión de Cuba que tanto preocupa á España entera.

Los silvelistas no pueden ocultar la satisfacción que han experimentado, considerándose como factores principales en el triunfo de la aspiración pública de moralidad y buena administración.

## Gacetillas.

**Fiesta anual.** Con la solemnidad y brillantez acostumbrada se celebró anteayer la fiesta que el ilustre Colegio de Abogados de esta capital dedica en la hermosa iglesia parroquial del Salvador á sus patronos la Inmaculada Concepción y San Rafael. El centro de la principal nave estaba ocupado por gran número de abogados con la severa toga y guante blanco. Ocupaban la presidencia con severo frac el presidente de la Audiencia, el general Monroy y tres magistrados. Además tomaron asiento en los sillones del estrado el decano del referido Colegio, el secretario del mismo, las representaciones del Ayuntamiento, de la Sociedad Económica Cordobesa y de varios centros docentes. El dignísimo señor Obispo de la Diócesis, presidente honorario del Colegio, ocupó su sitio en el presbiterio, y ofició la misa el señor Deán de Córdoba.

La oración sagrada estuvo á cargo del elocuente señor Rabio de Larragneta, que nos suele honrar con su ilustrada colaboración. Hora y media próximamente ocupó la atención del numeroso y distinguido auditorio, al que otorgó nuestro Prelado gracias espirituales. El orador se ocupó estensamente del concepto de la justicia, de la sabiduría, de la bondad y del poder de Dios, haciendo adecuadas alusiones á los procedimientos judiciales, á lo que representa el ejercicio de la abogacía y á la misión de los jueces, viniendo á parar á las excelencias de María Inmaculada como corredora del género humano y fiel reflejo de las de su divino Hijo. Sería tarea interminable seguir al erudito orador á través de sus brillantes imágenes, de sus disquisiciones teológicas, de sus citas y de la tierna unción que revelaba el predominio que ejercía sobre las materias de su discurso, que apesar de su extensión fué oído con mucha atención por todos. Una lucida capilla de música formada por veinte profesores y seis voces, muy conocidos todos en esta capital, ofició la misa de Acedo á satisfacción de la concurrencia, y especialmente se distinguió el bajo señor Rodríguez. El grandioso aspecto del retablo mayor, donde brillaban entre infinito número de luces en bellos candelabros las gallardas efigies de los patronos bajo un gran dosel azul y blanco, ya ha sido objeto de nuestra descripción en años anteriores, pues son varios los que hace tributa á aquellos estos cultos el Colegio de Abogados de Córdoba con la fiesta quizá más notable de esta capital, y que demuestra sus sentimientos y su espíritu cristiano. Terminó todo después de las dos y media de la tarde.

**Exportación.** En el puerto de Málaga se recibieron hace cuatro días 303 bultos de aceite procedentes de Puente Genil, Cabra y Lucena; 100 con alpiste, de Montilla; 100 de trigo, de Córdoba, y 100 con harinas también de esta capital. El aceite continúa cotizándose á bajo precio.

**Nuevos límites.** La Alcaldía de esta capital pone en conocimiento del público que, debiendo proseguirse las operaciones de deslinde del cordel pecuario llamado de Granada hasta el límite de este término municipal, en vista de la nueva denuncia presentada por el señor Visitador provincial de Gansderías y Cañadas, se verificarán las operaciones de deslinde el sábado 4 de Enero del año próximo, fijándose como punto de partida para la continuación de las operaciones, el en que quedaron las realizadas anteriormente, ó sea en terrenos del cortijo de Coronadas.

**Subasta.** Mañana se subastan por la Agencia ejecutiva de Cabra cuatro fincas rústicas por débitos de la contribución territorial.

**Infracción.** Apesar de la prohibición de la Alcaldía, que ha aplaudido unánimemente la prensa local, en varios sitios se han visto estas últimas noches turbas ruidosas de niños molestando en diferentes formas á los vecinos. Señores municipales: sean ustedes obedientes á los órdenes que reciban de la autoridad local.

**El vigía.** Vuelven á regar las nubes—otra vez nuestra comarca.—Es decir: vuelven las lluvias:—esto es: á las andadas.»

**Juicios orales.** Ante la sección primera de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: la procedente del juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Antonio Ballesteros Porreño, que será defendido por el letrado señor Serrano Porcuna, y representado por el procurador señor Rivera; la seguida en el juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Tomás Robledillo Sanchez, al que defenderán y representarán, respectivamente, los señores Castejón (don Federico y don José) También se verá en dicho día, y ante la misma sección, la causa procedente del juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Antonio Orejudo Muñoz. Está encargado de la defensa el señor Lacalle y de la representación el señor Gimenez.

**Recaudación.** Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día quince del corriente.—Puente 158 pesetas y 99 céntimos.—Pretorio 38610.—San Sebastián 10436 Victoria 19458.—Nocturno 726.—Matadero 161817.—De las 2 449 pesetas y 52 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1139 y 25.—A la provincia y municipio 1139 y 30 céntimos.—Adicionadas 17097.—En el mismo día del año anterior 4331 y 13 céntimos.

**Aguas potables.** Llamamos atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos después de esta sección, referente á las nuevas ventajas que ofrece al público la Empresa de aguas potables.

**Ilustre huésped.** Hoy en el exprés era esperado en esta capital, procedente de Toledo, el M. R. P. Fray Fernando de la Concepción, Provincial de la Orden Carmelitana, y que sería recibido en la estación de los ferrocarriles, según ritual, por todos los individuos de la comunidad aquí residentes. A este esclarecido y respetable señor damos nuestra cordial bienvenida.

**Fuerales.** Hoy á las once de la mañana tendrán lugar en la parroquia de San Juan y Todos los Santos solemnes funerales en sufragio por el descanso del alma de nuestro respetable amigo el excelentísimo señor don Juan Rodríguez Sanchez, de cuya sentida muerte dimos ayer cuenta á nuestros lectores.

**Gestiones.** Van ofreciendo buen resultado las hechas para el establecimiento del cuarto año de la carrera en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia. La comisión de la junta de profesores ha visitado á los jefes de los partidos políticos de Córdoba y su provincia, y al presidente y vicepresidente de la Diputación y de la comisión permanente que han demostrado gran interés en el asunto: se han emitido informes favorables, estando ya á la orden del día este proyecto, que es muy bien acogido por cuantos tienen interés verdadero por la enseñanza.

**Mercada distinguido.** Le ha sido concedida la Cruz de Caballero de la Real orden de Isabel la Católica á nuestro querido amigo el concejal del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital don Agustín Mario Carrillo de Albornóz, al que felicitamos cordialmente.

**Exportación.** En el puerto de Málaga se recibieron hace cuatro días 303 bultos de aceite procedentes de Puente Genil, Cabra y Lucena; 100 con alpiste, de Montilla; 100 de trigo, de Córdoba, y 100 con harinas también de esta capital. El aceite continúa cotizándose á bajo precio.

**Nuevos límites.** La Alcaldía de esta capital pone en conocimiento del público que, debiendo proseguirse las operaciones de deslinde del cordel pecuario llamado de Granada hasta el límite de este término municipal, en vista de la nueva denuncia presentada por el señor Visitador provincial de Gansderías y Cañadas, se verificarán las operaciones de deslinde el sábado 4 de Enero del año próximo, fijándose como punto de partida para la continuación de las operaciones, el en que quedaron las realizadas anteriormente, ó sea en terrenos del cortijo de Coronadas.

**Subasta.** Mañana se subastan por la Agencia ejecutiva de Cabra cuatro fincas rústicas por débitos de la contribución territorial.

**Subasta.** Mañana se subastan por la Agencia ejecutiva de Cabra cuatro fincas rústicas por débitos de la contribución territorial.

**Efemérides.**—Hoy.—1877.—Victor Manuel, de Italia, felicitó a don Alfonso XII por su futuro enlace.—1880.—El directorio fusionista celebra un banquete.—1882.—La junta general de accionistas del Banco de España acuerda elevar el capital social hasta 150.000.000 de pesetas.

**Cultos.**—Anteayer terminaron en la iglesia de Santa Ana, los solemnes cultos que las Hijas de María consagraban a su excelsa Madre. Por la mañana conularon ochocientos próximamente. El acto fué muy solemne. Durante la novena ha pronunciado elocuentes discursos el reverendo Padre Fray Salvador, Prior del convento de Carmelitas de Tarragona, ensalzando brillantemente las glorias de la Inmaculada. El domingo, como último día, hizo el sábio orador un resumen de todos los discursos anteriores, con aplicación a la vida práctica. Desde las primeras horas era casi imposible penetrar en el templo, exornado elegantemente por varias de las inscriptas de la Asociación a las que felicitamos por el hermoso éxito de estos actos.

**Accidente.**—En la calle de Cristóbal Colón tuvo anteayer la desgracia de que le cogieran un pié al conductor las ruedas de un carro de transportes.

**Mercados.**—La situación del mercado de granos y semillas continúa siendo la misma que en semanas anteriores, no habiendo mas variación que el alza en los precios de la cebada y avena. Han empezado a notarse en el mercado de aceites grandes entradas del recientemente elaborado, que resulta ser de mediana calidad, en atención a que procede en su mayoría de aceituna picada, por cuya razón los precios han descendido bastante. Los alcoholes siguen en alza, y los vinos son solicitados, pero se hacen pocas transacciones por esperar los cosecheros obtener mejores precios.

**Pago de asignaciones.**—Respondiendo a las consultas hechas por los comandantes en jefe de algunos cuerpos de ejército, referentes a la forma en que han de cobrar sus asignaciones las familias de los jefes, oficiales y tropa que marchen a Cuba, no pertenecientes a regimientos de los cuales haya quedado la plana mayor de uno de sus batallones en la Península, ampliase, por una real orden que publica el «Diario Oficial», la circular de 16 de agosto último, en el sentido de que puedan ser abonadas tales asignaciones a las mencionadas familias por cualquier cuerpo de ejército activo ó de reserva de la población en que residan.

**Paga de Ultramar.**—En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables, desde ayer al 28 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Noviembre último a las Clases pasivas de las islas Filipinas que tienen concedido el derecho a percibirlo por las mismas, deduciéndose por quebranto de giro el 46/50 por 100, equivalente a un descuento sobre el haber líquido de 31/74 por 100. Las retenciones se pagarán en los dos días sucesivos.

**Grata visita.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo y paisano don Rafael Perez Córdoba, maestro por oposición de la escuela de Monturque, para cuyo punto saldrá hoy con objeto de hacerse cargo de aquel destino.

**A la cárcel.**—Por los agentes de vigilancia han sido puestos en la cárcel cuatro individuos que se hallaban reclamados por el juez municipal de la derecha.

**Sesión.**—Esta tarde a las tres celebrará sesión en su local, calle de Góngora número 34, la Junta provincial de Beneficencia de Córdoba.

**Cazador afortunado.**—Nuestro amigo don Francisco Caballero y Redel, invitado por su hermano don Antonio y en unión de otros señores socios del coto del Ronquillo, tuvo la suerte de estrenarse matando una hermosa jabalina, con tal acierto, que de un solo tiro le partió el corazón. Con el ceremonial de costumbre, y con las bromas consiguientes, fué celebrado el noviazgo del montador, a quien damos la enhorabuena y le deseamos muchas ocasiones de obtener nuevos triunfos en su afición favorita.

**Esglamento.**—El interior de la Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado se publicó en la *Gaceta de Madrid* del día 14.

**San Juan de la Cruz.**—El último número de la Revista Carmelitana-Teresiana, que se publica en Córdoba bajo la dirección de los Padres Carmelitas Descalzos, contiene el siguiente sumario: El Coro universal.—Via Crucis.—La

mística cristiana.—Continuación de las partes del Calendario.—Al niño Jesús (Poesía).—Sección Litúrgico Canónica.—Música religiosa.—Sección recreativa. Los enemigos de la Virgen.—Sección de Noticias y Variedades.—Fiesta de San Juan de la Cruz y toma de hábito. Una carta del Papa.—La pieza mas antigua de música.—Lo que vale, cuesta.—Buen pronóstico.—Premio.—Lluvia de papeles.—Necrología.—La Reverenda Madre Isabel de la Santísima Trinidad.—La hermana María Manuela del Santísimo Sacramento.

**Escribanos.**—Han solicitado estos su representación en los tribunales de oposiciones para ingreso en la fé pública judicial, como los notarios y procuradores.

**Repeso.**—En el verificado ayer por la comisión de Abastos, fueron recogidos setenta y dos panes faltos a varios abastecedores.

**Juzgado.**—El de esta capital llama a un vecino de Herrera conocido por «Granados», contra el que se procede por hurto de caballerías.

**Expedientes.**—Se ha mandado que se formen para depurar las causas del atraso con que algunas Juntas de instrucción pública despachan las propuestas de los concursos.

**Fallecimientos.**—Los tres ocurridos en esta capital el día cinco, lo fueron por hemorragia cerebral, lesión orgánica y meningitis.

**Sucesos locales.**—El guardia municipal número 13 condujo anteayer con dos mozos de cordel en una camilla, al hospital de Agudos, a un pobre enfermo, domiciliado en la calle del Buen Pastor.—El número 23 denuncia a un individuo que en su casa calle de Ruano Girón, promovió un fuerte escándalo, insultando y amenazando a los demás vecinos.—El mismo guardia dice que no se presentaron anteayer a verificar la limpieza pública los carreros de los distritos de San Lorenzo y de la Magdalena.—El número 8 denuncia a un carretero por ir subido en el vehículo.—El referido guardia condujo a la casa de socorro del distrito de la derecha, y después a su domicilio, a un jóven que en la plazuela del Vizconde de Miranda cayó del pescante de un coche y se clavó una banderilla en la ingle izquierda, que le fué extraída por su padre, quedándose en un estado muy grave.—Los números 36 y 42 detuvieron anteayer a un individuo que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la calle del Duque de Fernan-Núñez.—El número 19 denuncia a cuatro jóvenes por apedrear los naranjos del paseo del Gran Capitán.

**Pensamiento.**—La dicha más grata para la mujer suele ser labrar la felicidad del hombre.

**Sección minera.**—Se han solicitado 18 pertenencias de la mina de hierro «Colón», del sitio Morres de Cuenca, término de Villanueva del Duque.

**Cantar.**—Un reptil se me presenta—cada vez que tu me faltas.—Y hace tiempo que el reptil—de mi vista no se aparta.

**Por hurto.**—La guardia civil de Hinojosa detuvo el día once del corriente a Luciano Espin Domínguez, vecino de Fuente la Lancha y a Sebastián Robledillo Sanchez (a) «Aragonés», de Villanueva del Duque, por hurto de un carnero en la noche del día nueve en la finca denominada «El Valdehuelo», término de dicha villa de Hinojosa, encontrando el carnero ya muerto en poder del segundo de referidos sujetos.

**El Combate de Belmés.**—Con este título ha empezado a publicarse en aquella villa un periódico bisemanal.

**Disgusto.**—Se dice lo ha producido en Belmés la orden del subdirector técnico de aquellas minas, anulando los permisos para viajar en los trenes del ramal minero de Cabeza de Vaca a Santa Elisa, fuera de los operarios de la Compañía.

**Edicto.**—El juzgado de Hinojosa cita a Agustín Márquez Marín para notificarle la sentencia que la Audiencia de Córdoba le ha impuesto por lesiones.

**Pastores.**—Han ido a Pozoblanco para tomar parte en la subasta de minas de plomo el Director y el Jefe de Oficinas de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

**Fiesta etnográfica.**—Para mañana se prepara una gran montería en los magníficos cotos de Santa María y Torralva, término de Hornachuelos y propiedad del señor marqués de Monte Sion y sus hermanos, a la que tienen invitados buen número de amigos de Madrid, Córdoba y Sevilla.

**Proyecto aprobado.**—Por real orden que la Dirección general de Obras

públicas transcribe a la Jefatura de Granada, ha sido aprobado el proyecto de travesía exterior, por Moreda, de la carretera de primer orden de la Estación de Vilches a Almería, en su sección de Guadahortuna a los llanos del Darro, en dicha provincia, de acuerdo con el dictamen de la sección segunda de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos. El presupuesto de contrata de esta carretera asciende a la suma de pesetas 16 555'30; debiendo instruirse nuevo expediente de travesía por la solución de ella que ahora se aprueba por dicho centro directivo.

**Personal.**—Se dice por un estimado colega profesional de Málaga que en aquella capital se ha iniciado una reunión de personas importantes para que se interese por el pago de los maestros de instrucción primaria.

**Marina.**—Ha fondeado en Cádiz el bergantín italiano «Polinurayen», y en Tarifa el cañonero «Aguila».

**Demstraciones.**—El Cabildo catedral hispalense prepara una solemne fiesta y velada literaria la noche del día en que tome posesión el nuevo Arzobispo señor Spínola.

**Entre amigos.**—Vamos a ver: se que te pretenden tres amigos.—Si y por cuál de ellos crees tu que debo decidirme? —Por el más rico.—¡Tonta!, ¿crees tu que si yo lo supiera te consultaría esto?

**TODOS SOMOS ENTUSIASMAS**

«Lo que Dios ha hecho.»

Estas palabras fueron el primer despacho (enviado por el interventor) al través de los alambres del telégrafo eléctrico de América. El buen éxito de este maravilloso plan de comunicación excitó asombro a la vez que reverencia. Así sucede a los descubrimientos bien formados, con cada gran descubrimiento que eleva la felicidad y bienestar de nuestra raza. Permitásenos llamar la atención hacia ciertos hechos sorprendentes expuestos recientemente en una carta publicada con permiso del escritor.

«Yo mismo me acusaria», dice él, «de ser injusto, si no expresase mi gratitud por el gran provecho que he recibido del uso (de su remedio).

«En Octubre pasado (1893) perdí completamente el apetito y si después de miles de tentativas conseguí tomar algún alimento, fué tan solo para arrojarlo otra vez. Sufría de fuertes dolores de cabeza y me habia puesto tan débil que estaba seguro que mi enfermedad tendría un fin fatal.

«Había probado miles de específicos, recomendados por eminentes médicos, solamente para hacer mi digestión aun mas debilitada y desordenada. Al fin una bondadosa providencia persuadió a mi amigo don Vicente Perez Vidaurreta, para poner atención a mi estado y recomendarme que tomase una medicina llamada Jarabe de la Madre Seigel, que él tenía en su tienda.

«Gracias a su constancia, acepté al fin su indicación y procedí con ella. Y ahora estoy completamente curado. Tengo otra vez buen apetito. Puedo comer con gusto y digerir sin dificultad. El Jarabe con sus buenos resultados me da de nuevo la vida.

«Los médicos, mis amigos, y también el médico de mi familia han estado obligados a reconocer la virtud del remedio de Vds., pues ven el gran servicio que he recibido de él.

«Si Vds. me hubieran visto antes de que mi amigo Perez Vidaurreta me recomendará el Jarabe de la Madre Seigel, Vds. no se admirarian de lo que mis amigos médicos llaman «fanatismo.»

«Mi enfermedad ha sido causa de muchísimas molestias y como ahora me encuentro bien y debo mi curación a la medicina de Vds., quiero hablar de ella y me tomo la libertad de enviar esta expresión de mi aprecio por medio de don Vicente Perez Vidaurreta.

«Hoy mi entusiasmo es tal que prefiero escribirles a Vds., personalmente, en lugar de hacerlo por medio de mi secretario; deseo expresar lo que me ha pasado y dar mi opinión bajo mi propio puño y letra. Quedo de Vds., etc., (Firmado) Evaristo Vallejo, Motril 1.º de Abril de 1894.»

Al remitir la carta de don Evaristo Vallejo a los propietarios del Jarabe en Barcelona, agrega el señor Vidaurreta:

«Deseo tambien poner en su conocimiento que durante los últimos diez días he estado tomando el Jarabe de la Madre Seigel con los resultados mas satisfactorios. Tomo veinticinco gotas despues de cada comida. Antes de que lo tomara, sentia siempre un fuerte dolor de costado y no podía digerir el alimento; aunque me purgué por dos días consecutivos, sin embargo me encontraba lo mismo. Pero desde el segundo día de tomar el Jarabe, me encontré bien; Vds., tendrán siempre en mi un gran defensor y partidario de su remedio. (Firmado) José Perez Vidaurreta, Motril, Abril 2 de 1894.»

Podemos decir que no tan solo estos caballeros, sino todos los que han usado este remedio, son sus adictos y partidarios. Enfermedades que se han juzgado incurables a todas las otras medicinas ceden al Jarabe de la Madre Seigel, especialmente males del estómago y del hígado, indigestión y dispepsia, etc.—origen de la mayor parte de las dolencias que nos afligen. Es un descubrimiento que ciertamente merece aun tal «fanatismo» como dicen los doctores del señor Vallejo, cuya impresión no es fanatismo sino un justo entusiasmo, plenamente justificado por las curaciones notables que hace entre la gente de todo el país. Pues, una medicina que apacigna los sufrimientos, sana las enfermedades y prolonga la vida es de mayor importancia que cualquiera mera comodidad mecánica.

Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo: Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

**EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CÓRDOBA**  
PLAZA DE COLÓN  
AVISO AL PÚBLICO

Deseando esta Empresa corresponder al creciente favor del público, ha acordado, para favorecer a sus abonados, rebajar desde el próximo mes de Enero a una peseta el precio del alquiler mensual de los contadores de 8 a 10 milímetros, y reducir el importe de las instalaciones particulares, que se soliciten en lo sucesivo, al costo de las obras interiores de los edificios, lo cual proporcionará una economía muy importante a los suscriptores.

Por acuerdo del Consejo de Administración, *El Director Gerente.* 3-1

**BANCO DE ESPAÑA**  
Sucursal de Córdoba

En virtud de la Real orden de 9 del actual, queda prorrogado hasta el 30 de Junio próximo el vencimiento de las obligaciones del Tesoro, en las mismas condiciones que constan en la R. O. de su emisión.

Los tenedores de estas obligaciones que acepten la prórroga, no necesitan solicitarlo, entendiéndose prorrogadas todas aquellas que no se presenten oportunamente para su reembolso.

Desde el día 20 hasta el 24 del corriente queda abierto el plazo para el pago de las obligaciones cuyos tenedores lo soliciten.

Córdoba 16 de Diciembre de 1895.—*El Secretario, Federico Heredia.*

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Lázaro, obispo, y otros santos mártires.—Mañana, La Expectación de Nuestra Señora.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la parroquia del Sagrario, por doña Pilar de la Barrera, en sufragio de sus padres.

—Segundo día de solemne novena al Niño Jesús, en la Real Iglesia de San Hipólito, a las cuatro y media de la tarde. Habrá villancicos y la predicará el R. P. Tarín.

—Segundo día de jornadas en la real iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—En el convento de Carmelitas Descalzos de San José (vulgo San Cayetano), hoy último día de tridno en honor del glorioso Patriarca San José.

A las cuatro de la tarde, rosario, letanía cantada, gozos y sermón, que predicará el M. R. P. señor Salvador de la Madre de Dios, Prior de los Carmelitas Descalzos de Tarragona.

**MISION**

Hoy segundo día a las seis y media de la tarde, en la parroquia de Santa Marina; predicará el R. P. Tarín, de la Compañía de Jesús.

—Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

EL SEÑOR  
**D. José María Gonzalez Correa**  
HA FALLECIDO

Los Ilmos. Sres Marqueses de Valdeñores; sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, primos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

**Q. E. P. D.**

Suplican a las personas que por olvido no reciban esqnela de la invitación, se sirvan asistir a los funerales que en sufragio por su alma se han de verificar mañana a las diez, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agraciados.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete en adelante, en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

EL EXCMO. SEÑOR  
**D. Juan Rodriguez Sanchez**

Alumno de la Escuela especial de Arquitectura, Agrimensor, Maestro de obras, Director de caminos vecinales por la Real Academia de San Fernando, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, exalcalde Presidente de la misma varias veces, exdiputado provincial, exgobernador de Gerona y Cáceres, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Miembro de varias Corporaciones, etc., etc.

Ha fallecido despues de recibir los Santos Sacramentos

El Presidente y Corporación del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, su viuda, hijos, hija política, nieto, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

**Q. E. P. D.**

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agraciados.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

**Ultima hora**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

**LA INSURRECCION EN CUBA**

Madrid 16 (11'15 mañana).

Se ha encargado del mando del segundo cuerpo de ejército de la isla de Cuba el general Marín.

Una partida destacada de las fuerzas de Máximo Gómez atacó el pueblo de Fomento, distrito de Trinidad.

Los rebeldes fueron rechazados por las tropas del coronel Manrique de Lara.

Fuerzas de Bailón batieron en las Cruces a una partida rebelde, dispersándola y haciéndole cinco prisioneros.—EXPRESS.

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**

Madrid 17 (2'10 madrugada).

Telegrafian de Cuba que la columna mandada por el coronel Rubín batió nuevamente a la partida de Quintín Bandera.

Nuestras tropas, después de un reñido combate, lograron apoderarse de las alturas que ocupaban los insurrectos, internándose éstos en la sierra.

Las bajas causadas a los rebeldes han sido numerosas.

Nuestras pérdidas consistieron en cuatro muertos y cuarenta y siete heridos.

La columna Arizón sostuvo un rudísimo combate con los insurrectos en el término de las Cruces, provincia de Santa Clara.

El fuego duró siete horas.

Nuestras tropas tuvieron treinta heridos.

Numerosas partidas insurrectas mandadas por Máximo Gómez, que se encuentran próximas a Cienfuegos, tirotearon un tren y volaron la alcantarilla Flora, precipitándose por el puente la máquina exploradora, la cual quedó destrozada, desapareciendo cinco empleados.—EXPRESS.

**CAMBIOS.**  
**Servicio Benard y Compañía.**  
de Madrid Londres y París  
Cotización de 13 de Diciembre de 1895.

Madrid 5'45 tarde.	5 p. 100 italiano	85'80
4 por 100 interior	Robinson	242
al contado	4 p. 100 Turco	19'35
4 por 100 fin mes	Río Tinto	395
4 p. 100 fin pmo.	De Beers	00'00
4 por 100 ext.	Nte. España	88
Banco España	Portugués	25'62
4 por 100 amort.	P. Alicante	120
C. Tabacos	Randfoutein	61
Cubas 1886	Banco Otomano	549
Idem 1890	Ferreira	000
Francos	Simer Jack	000
Libras	Langlaagte	000
	Goldfields	000
	Transvaal	00
Paris 5'45 tarde.	Durban	000
4 por 100 ext.		64'62
3 por 100 francés		101'45

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



# PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

## No Tiene Igual PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE Resfriados, Toses, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlín, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: El PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

# El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER NO TIENE IGUAL PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE RESFRIADOS, Toses, Gripe, MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Ama de cría. Una desea dar media leche ó leche entera. Darán razón, Tazas 2.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL DR. CHURCHILL

Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos.

A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrizas.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, París. — Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

BODEGA DE VINOS DE MONTILLA Y LOS MORILES DE LA VIUDA DE CARBONELL

Depósito: Plaza del Conde de Gavia

20.000 ARROBAS DE EXISTENCIA PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba	Para fuera	Botella
	Rvon. arroba	Rvon. arroba.	Rvon
Montilla corriente 3 años . . .	57	45	5
» fino 1.ª 4 » . . .	62	50	5 1/2
Solera fina 2.ª 5 » . . .	72	60	6
» 1.ª 8 » . . .	82	70	7
Moriles finos 10 » . . .	92	80	8
» superiores 15 » . . .	112	100	9
Solera olerosa . . . . .	132	120	10
Flor de Montilla . . . . .	172	160	12
Néctar . . . . .	212	200	14
Nocé . . . . .	332	320	20

ADVERTENCIA.—Se facilitan cascos á devolver; se ponen en la estación ó á domicilio, y se expenden por cantidad de 1/8 de arroba en adelante.

Escritorio, Conde Arenales 6.—Teléfonos, bodega núm. 50; escritorio 130.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presenta Ópculas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA CASA A. FRAILE

CALLE LICEO NÚMERO 16.

Antes Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma.—Satchicha blanca, kilo, 2 pesetas 50 céntimos; idem encarnada 2'25; butifarra 5; chicharrones 3; chorizo del país 3; idem extremeño (lomo) 5; idem idem comunes 1.ª, docena, 5; idem idem comunes segunda, 2'75; idem idem, longanizo, kilo, 4; embuchado 8; jamones gallegos, por piezas, 3; idem olo magro 7; idem codillos y puntas, desde 2 pesetas; pimiento dulce extremeño, kilo, 2 pesetas; idem picante idem 2; escabeche besugo, barril, 2'50.

Taller de guarnicionería DE CRISTÓBAL CASAS

CALLE LICEO 52

Confección y compostura de toda clase de sillas y guarniciones finas y de carro, á precios sumamente económicos.

Se suplica á la persona que se haya encontrado un billete de 25 pesetas, el día 13 del corriente, en el trayecto desde casa de los señores Sanchez hermanos hasta la zapatería del señor Olmo, calle Librería, se sirva entregarlo en la calle de San Fernando 50, y se le gratificará si así lo desea.

Arrendamiento. Se hace desde el día de una huerta de regadio, con árboles frutales y naranjos, con cabida cinco fanegas y dos celemines de tierra. Está situada al lado de la estación férrea de Almodóvar del Río, pueblo de esta provincia, y es conocida con el nombre de "Huerta de la Noria". El camino que conduce á ella se está arreglando y quedará en excelentes condiciones. También se vende el esquileo pendiente de naranja. Para más detalles, en dicho pueblo, calle del Hospital 12.

Venta. Se hace de un landau en buen estado y de una góndola, en precio módico; también se venden dos troncos de guarniciones, uno de plaqué y otro dorado; para tratar, Arca del Agua 3.

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan próximo de las casas calle del Romero 32, Baño 36, Puerta del Rincón 97 y Deanes 81 y 83; para tratar, Letrados 20.

Aviso á los suscriptores al Mensajero del Corazón de Jesús.—En la calle de la Encarnación número 3 se renuevan las suscripciones á dicha Revista, en lo que queda del mes de Diciembre.

En la calle de San Fernando 114 se venden unas puertas de cristales de gran tamaño.

Se arrienda la casa calle Marqués 5, toda entera ó por pisos, con buenas y cómodas habitaciones, y agua de pié. En la misma informarán del precio y condiciones.

Se vende una máquina de coser sistema Singer, de pié; para verla y tratarla, Arenillas 8.

## INTERESANTE AL PUBLICO

En el acreditado establecimiento de muebles de José Molina y Molina, situado en la calle Letrados número 26, con motivo á las innumerables existencias con que cuenta por la gran producción de su taller mecánico movido á vapor; encontrarán sus numerosos parroquianos y el público en general una rebaja del 25 por 100 sobre los precios miniros corrientes.

## VENTA DE NARANJOS

En el jardín de don Juan León, situado enfrente á la Plaza de Toros, calle de Cristóbal Colón, se venden naranjos en macetones, chinos y de varias clases. De tres varas de altura y muñequeros, 30; de dos varas 20.—PUESTOS EN EL SUELO.—De cinco á seis varas de altura, 40; de cuatro varas idem, 12.—CHINOS.—De tres á cuatro varas de altura 20; de todas clases de variaciones, precios convencionales.

Desde el día se vende naranja malteña y mondarina, á 12 reales el ciento, y la china á dos pesetas.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de óse fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enlazar el organismo y promover la curación y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmo. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Se recomienda por todas las eminencias médicas la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: Gonzalez Marfil. Málaga

SAN CAYETANO

FÁBRICA DE MATERIALES CERÁMICOS DE CONSTRUCCIÓN GRANADA.

Teja plana superior, modelo de Marsella, de 13 en metro cuadrado. Precio del mill'ar 180 pesetas sobre vagón, estación Granada. Pedidos, al director de la fábrica, Barco del salón número 17.